

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 21 de enero de 1963 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a una cátedra de «Preparatorio de Modelado» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 8 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 22 del mismo mes) concurso-oposición para proveer una cátedra de «Preparatorio de Modelado» vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicho concurso-oposición el siguiente Tribunal:

Presidente: Don Juan Aduara Ramos.
Vocales: Doña Carmen Jiménez Serrano, don Inocencio Solano Montagut y don Juan Luis Vassallo Parody.
Vocal especializado, a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Salvador O. Vicent Cortina.

Suplentes

Presidente: Don Enrique Pérez Comendador.
Vocales: don Antonio Cano Correa, don Luis Marco Pérez y don Agustín Ballester Besalduch.
Vocal especializado, a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: don Eduardo Capa Saizistán.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento,
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes,

ORDEN de 21 de enero de 1963 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a una cátedra de «Modelado y composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 24 de mayo de 1962 concurso-oposición para proveer una cátedra de «Modelado y composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicho concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Don José Hernández Díaz.
Vocales: Don Enrique Pérez Comendador,
Don Salvador O. Vicent Cortina,
Don Juan Luis Vassallo Parody.
Vocal especializado, a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Juan Aduara Ramos.

Suplentes:

Presidente: Don José Capuz Mamano.
Vocales: Don Federico Marés Deulovol,
Don Antonio Cano Correa,
Don Luis Marco Pérez.
Vocal especializado, a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Vicente Beltrán Grimal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento,
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes,

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se rectifica la de 9 de abril de 1963, que convocaba concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Habiéndose padecido error en la inserción de la Resolución de la Dirección General de Bellas Artes de 9 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 26), sobre convocatoria de concurso general de traslado para cubrir vacantes de Conservadoras de Museos, se rectifica, en el sentido de que las vacantes anunciadas a concurso son las siguientes:

Museo Nacional de Arte Moderno. Museo Arqueológico Provincial de Alicante. Museo de Mallorca.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1963.—El Director general, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Tesoro Artístico.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Higiene y Sanidad y Microbiología y parasitología» de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla.

Vacante la cátedra de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología» en la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión, en propiedad, a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina, por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades,

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Médicos internos de «Anatomía y Técnica Anatómica» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a los opositores

Por la presente se cita a los señores opositores para dar comienzo a los ejercicios el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en el edificio de la Facultad.

Cádiz, 30 de abril de 1963.—El Secretario, Doctor Pérez Sierra.
Visto bueno: El Presidente, Doctor Martínez Rovira.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de Médico interno de «Radiología» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a los opositores.

Por la presente se cita a los señores opositores para dar comienzo a los ejercicios el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en el edificio de la Facultad.

Cádiz, 30 de abril de 1963.—El Secretario, Doctor Gutiérrez Hernández.—Visto bueno: El Presidente, Doctor Martínez Rovira.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de «Hematología» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a los opositores.

Por la presente se cita a los señores opositores para dar comienzo a los ejercicios el día 20 de junio próximo, a las diez horas, en el Hospital Clínico.

Cádiz, 2 de mayo de 1963.—El Secretario, Doctor Ortiz Vázquez.—Visto bueno: El Presidente, Doctor Cruz Hernández.